



Empresa:
En Activo

SGMT - Serveis Generals de Mobilitat i Transport SL

Ubicaci3n:

Badalona (Barcelona)



Versi3n 02-2021



HISTORIA



LINEAS



FOTOS



Info Web



Los autobuses de Barcelona



Empresas



HISTORIAL

Antecedentes: La empresa que veremos en esta ficha se cre3 específicamente para atender el servicio **AEROBUS** que es una lnea destinada a transportar viajeros desde el centro de **Barcelona** hasta el **Aeropuerto del Prat**, pero el servicio ya existía anteriormente a la aparici3n de esta empresa. Repasaremos esquemáticamente los acontecimientos previos:

El 09-12-1991 se presenta y el 10-12-1991 se inaugura el servicio **Aerobus** cuyo operador es la empresa **TCC**.

La lnea inicial es **A-1 Plaza Cataluña-Aeropuerto**, en donde recorría las dos terminales existentes, (o sea, las que luego serán la T-2 y la T-3, ya que la T-1 aún no se había construido).

Los vehculos son de color azul oscuro y llevan el anagrama de **Aerobus** en los laterales con letras grandes.



El 17-06-2009 se inaugur3 la terminal T1 del Aeropuerto de Barcelona, despu3s de ser totalmente reconstruida.

Elo significaba un nuevo planteamiento en los desplazamientos de los usuarios tanto desde fuera como desde dentro mismo del aeropuerto.



En 06-2009 se establecieron las siguientes medidas (impulsadas por la Gen.Cat.) de car3cter colectivo, con 15 Lneas (4 de nueva creaci3n y 11 prolongaciones de otras anteriores) y un total de unos 20 nuevos autobuses implicados en los cambios:

- 2 **lanzaderas** entre las **terminales T2** y la **terminal T1**.
- Nueva lnea **L99 Castelldefels - Viladecans - Gavà - Aeroport**.
- Nuevo servicio directo del **Aerobus** a la **terminal T1** que tendr3 la denominaci3n **A1**, mientras que el actual servicio del **Aerobus** que conecta con la **terminal T2** pasar3 a denominarse **A2**.
- Prolongaci3n y refuerzo de la lnea **46** entre **Plaza España** y el **Aeropuerto**.
- Prolongaci3n **PR1 Renfe - Prat de Llobregat - T1**.
- Prolongaci3n **L77 Sant Joan Despí - Cornellà - Sant Boi - El Prat**.
- Prolongaci3n **N-17 (bus nocturno) Barcelona - El Prat - Aeroport**.
- Prolongaci3n de 7 **lneas regionales**: **Cambrils-Port Aventura-Salou-Aeroport // El Vendrell-Vilanova-Aeroport-Barcelona // Andorra-Barcelona-Aeroport // Andorra-Aeroport // Figueres-Girona-Aeroport // Reus-Tarragona-Aeroport // Lleida-Aeroport**

(Sombreado en morado lo que no afecta) En este apartado de esta ficha nos limitamos a los servicios **Aerobus**, aunque existe m3s informaci3n en la ficha del servicio **BusTransit Prat**.

Pero para realizar el nuevo servicio **AEROBUS** se haba convocado previamente un concurso que haba ganado **TUSGSAL**. Entre las clausulas se establecía la adquisici3n de nuevos vehculos y por ello **Tusgsal** haba hecho un pedido masivo de coches Scania K360 con carrocería Castrosua Magnus-II especialmente pensados para el servicio **Aerobus** que irían pintados de azul cielo.

Pero en el momento de la inauguraci3n todavía no se haban recibido (o no estaban operativos) los nuevos coches por lo que **TCC** sigui3 haciéndose cargo del servicio durante unos días m3s.



El 22-07-2009 se matricularon 18 coches (numerados **A101** a **A118**) a nombre de **Tusgsal**. Como base para su estacionamiento se haba habilitado la cochera en donde anteriormente tena su sede **Capricornio**.

A los pocos días se pusieron en funcionamiento (con logos de **Tusgsal**), pero únicamente en la lnea **A1 P.Catalunya-Terminal T1**, ya que la **A2 P.Catalunya-Terminal T2** sigui3 realizándola **TCC**.

Con la nueva concesión el recorrido de ida hacia el **aeropuerto** se hace de la forma m3s rápida y corta por la **Rda. Universidad, Pl.Universidad** y **C.Sepulveda** hasta **Pl. España**, en lugar de subir por **Pº Gracia** hasta **C.Arag3n** y **Estaci3n de Sants**, bajando por **C. Tarradellas** que significaba un gran rodeo inútil porque en el recorrido de vuelta no haba reciprocidad. ([Ver lneas](#)).



El 09-06-2009 se crea la sociedad **SGMT "Serveis Generals de Mobilitat i Transport SL"**, con domicilio en Plaza Joan Miró, 3 08912-BADALONA Tel: 93.3953111 Fax.: 93.3953857. Inicialmente **SGMT** está participada en un 51% por **TUSGSAL** y en un 49% por **TCC (Grupo Moventia)** y está gestionada por un administrador único que es **Fermín Casquete Álvarez de Tusgsal**.

El 23-12-2009 se matriculan 12 coches más idénticos a los anteriores (numerados **A119 a A130**) pero aún a nombre de **Tusgsal**, y de momento no entraron todavía en servicio.



El relevo...



20-01-2011. Coche A108 con logos de Tusgsal. Foto: Xavi Flórez

El 01-01-2010 se inaugura oficialmente el nuevo servicio **Aerobus**. Con ello **TCC** deja definitivamente de prestar servicio en la **A2** pasando a dar servicio **SGMT** en las dos líneas **A1** y **A2**. Los nuevos coches llevan los logos de esta empresa pero los de la anterior entrega siguen llevando los de **Tusgsal** (aunque se irán sustituyendo, [ver fotos](#)).



A pesar de todo a primeros de enero aún no se disponía de la totalidad de los coches nuevos, por lo que los primeros días estuvieron prestando servicio algunos coches de la **série 400** de **Tusgsal** pintados de color azul, que luego se devolvieron a la empresa original y se volvieron a pintar de amarillo.



Coche 483 -TUSGSAL - AeroportT1 (Miquel Segura) 17-06-2009



Coche 487 -TUSGSAL - Aeroport (Miquel Segura) 17-06-2009

El 14-05-2011 se regulariza la situación accionarial y de gestión de la **SGMT** de la siguiente forma: Se efectúa una ampliación de capital aunque sigue quedando participada definitivamente en un 51% por **TUSGSAL** y en un 49% por **TCC** que a su vez (solo ésta última) está compuesta en un 67% por **Grupo Moventia** y en un 33% por **TMB**. Deja de estar a cargo de un Administrador único y se crea una Junta Directiva proporcional a los empresarios citados. **Fermín Casquete Álvarez** deja de ser el Administrador único y pasa a ser el Gerente. Todos los vehículos se traspasan de propiedad de **Tusgsal** a **SGMT** (algunos ya se habían matriculado a su nombre).

En 2016 el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) prorrogó el contrato e inició los trámites para convocar un nuevo concurso para una nueva adjudicación del **Servicio Aerobus** al cual se presentaron varias propuestas en 2017 y se finalizaron las gestiones con apertura de las plicas.

En 30-10-2018 el AMB adjudica (tras calibrar las puntuaciones que figuran según [documento](#)) el **Servicio** a la UTE formada por **Tusgsal** y **TCC**, o sea a **SGMT** nuevamente.

En 12-2018 se suspende la Concesión y la Autoridad Catalana de la Competencia (Acco) inicia investigación para conocer si **Tusgsal**, **Moventia** y **TMB** vulneraron la normativa de mercado con el contrato del **Aerobús** adjudicado en 2008 y prorrogado en 2016. ([Ver documento](#) con la explicación)

El tema termina con la incoación de un nuevo expediente a **Tusgsal** y **Transports Ciutat Comtal** (empresa mixta formada por la privada **Moventia** y la pública **TMB**) por haber urdido un pacto para eliminar la competencia para hacerse con el servicio, todo ello promovido por los segundos ganadores empresas **Alcalabús SL**, **Castromil SA** y **Empresa Monforte SAU**.

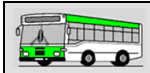
En 04-2020 se está todavía gestionando el resultado sin tener claro el resultado, puesto que unos y otros dicen que ha pasado mucho tiempo y ya no se pueden asumir los términos y condiciones del concurso, aunque el **AMB** está dispuesta a revocar la concesión y dársela a los segundos vencedores. ([Ver documento](#)). Complica aún más el tema la Pandemia del Covid-19 que hace que se paralice absolutamente todo y se restringe el Servicio a mínimos.

En 02-2021 el tema del servicio sigue realizándose por parte de **SGMT**, con restricciones de expediciones y horarios (debidos a la falta de turismo y disminución de vuelos). ([Ver Lineas en 2020](#)).
Por lo que respecta a la nueva concesión parece ser que está recurrida y no se ha ejecutado el traspaso.

Queda pendiente para una próxima revisión ver el desenlace.



Esta ficha se actualizó anteriormente en profundidad el 04-2020.
En esta nueva versión se ha agregado alguna nota posterior.



O.J.D.: 179285
E.G.M.: 748000
Tarifa: 3622 €
Área: 221 cm2 - 20%

LA VANGUARDIA MONOGRAFICOS ESPECIALES

Fecha: 02/08/2013
Sección: MONOGRAFICO
Páginas: 2

Vía rápida al Aeropuerto de Barcelona con Aerobús

El servicio de transporte Aerobús es una de las vías más rápidas para ir y volver de las terminales T1 y T2 del Aeropuerto de Barcelona. Los autobuses salen de Plaza Catalunya en dirección al Prat y tienen parada justo delante de las puertas de acceso al Aeropuerto, lo que permite al viajero desplazarse de la forma más cómoda posible. La duración del viaje es de media hora aproximadamente, con paradas en diversos puntos estratégicos de la ciudad, y el servicio está operativo todos los días del año con el mismo horario y frecuencia de paso.

Por su compromiso con los usuarios, el servicio acaba de recibir la certificación europea de calidad UNE 13816, que reconoce criterios de calidad como la puntualidad (los autobuses pasan cada cinco minutos), el confort (disponen de un amplio espacio para viajeros y equipajes), la atención al cliente o el respeto al medio ambiente.



Datos en:

https://www.metropoliabierta.com/informacion-municipal/movilidad/suspendida-licitacion-aerobus-sospechosa_12769_102.html

Suspendida la licitación de Aerobús por sospechosa

Sigue abierta una investigación sobre la UTE liderada por Tugsal, la potencial ganadora

MIGUEL ÁNGEL SANTOS

18/12/2018 · 19:32H ACTUALIZADO: 18/12/2018 22:12 H.

El consejo metropolitano del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) ha acordado este martes suspender el proceso de licitación del contrato de concesión del servicio del Aerobús por una investigación que pesa sobre la empresa mejor situada y que, por tanto, sería la ganadora.

El ente supramunicipal ha detallado en un comunicado que la decisión se ha tomado después de recibir un aviso de la dirección general de la Autoridad Catalana de la Competencia (ACC), que investiga si la mencionada compañía ha estado implicada en una posible alteración del mercado mediante la concertación entre las empresas concurrentes en la licitación.

Desde el AMB han subrayado que las pesquisas se circunscriben al ámbito de las empresas y no en la realización del concurso ni en el proceso de licitación del servicio, que se ha hecho "de forma clara y transparente, con todos los requisitos legales".

La licitación es por un valor de 89,5 millones y en la investigación también está implicada la Oficina Antifraude.

LOS HECHOS

El pasado 26 de noviembre de 2018, la directora de la Agencia de Transparencia del AMB, Gemma Calvet, incoó la apertura de un expediente informativo a partir del conocimiento, ese mismo día, de una investigación abierta por parte de la ACC sobre la licitación del servicio del Aerobús. En esa investigación, aquella había detectado "presuntas prácticas contrarias a la competencia por parte de cinco empresas licitadoras, contra las cuales ha abierto un expediente sancionador".

En concreto, el expediente se inició contra la UTE formada por las empresas Tugsal; Cinesi -la matriz de la cual es la propia Tugsal-; Transports Ciutats Comtal (TCC) - participada por TMB/AMB y el grupo Moventia-; Automóviles La Alcoyana y Serveis Generals de Mobilitat i Transport (SGMT), participada por Tugsal y TCC.

Competencia aseguraba también que las empresas indicadas habrían coordinado presuntamente su comportamiento "para alterar el resultado del concurso del Aerobús", quedando claro que la 'madre' de todas ellas es Tugsal, que ya ha estado implicada en otras irregularidades.

En el marco del expediente informativo abierto por la Agencia de Transparencia, empezó a analizarse el expediente de contratación de la concesión del servicio de Aerobús. En el curso de este análisis, se puso de manifiesto que durante el proceso de contratación una de las empresas licitadoras presentó alegaciones, una de las cuales señalaba un posible conflicto de intereses entre el AMB y la unión temporal de empresas (UTE) que había obtenido la mejor puntuación, teniendo en cuenta que el AMB participa indirectamente en el accionariado de dos de las empresas que forman esta unión temporal.

MALA PRAXIS

Ante la posible mala praxis de la potencial empresa ganadora, el AMB ha decidido suspender la licitación hasta que se esclarezcan los hechos, ya que aún no se había anunciado la adjudicación.

Entre tanto, el servicio del Aerobús, titularidad del AMB, no se verá afectado y lo seguirá prestando la actual adjudicataria, SGMT, que mantendrá las condiciones y características actuales. Esta empresa, curiosamente, es una de las cinco que conforman la UTE que está siendo investigada.

Con todo, el ente metropolitano urge a la Autoridad Catalana del Consumo a tramitar el expediente sancionador que se está instruyendo como "sumarísimo" con el objetivo de "no provocar perjuicios en el erario y en el interés público, así como a los participantes de la licitación".

El Área Metropolitana de Barcelona está gobernado por un tripartido formado por Barcelona en Comú, PSC y ERC, y está presidido por Ada Colau, alcaldesa de Barcelona.

Datos en:

https://www.metropoliabierta.com/informacion-municipal/movilidad/rectifica-adjudica-contrato-aerobus-empresa_25964_102.html

El AMB rectifica: el contrato del aerobús se lo lleva otra UTE

El fiscalizador del mercado acusó a Tugsal, Moventia y TMB de pactar para liquidar a la competencia

DAVID FARRERO

03/04/2020 · 00:00H ACTUALIZADO: 02/04/2020 23:19 H.

El pasado mes de enero, la Autoridad Catalana de la Competencia (Acco) inició una investigación para saber si Tugsal, Moventia y Transports Metropolitans de Barcelona (TMB) vulneraron la normativa del mercado con el actual contrato del Aerobús, adjudicado en 2008 y que estaba en vigor por una prórroga.

El expediente se sumó a otro procedimiento abierto por presunto pacto ilegal entre ellas (el término técnico se llama colusión) que atañe al nuevo contrato. Había tantas pruebas contra ellos que la adjudicación quedó suspendida en diciembre de 2018. Este hecho supuso un nuevo caso de supuesta irregularidad en una concesión del Área Metropolitana de Barcelona (AMB).

Según informó Crónica Global, la incoación de un nuevo expediente a Tugsal y Transports Ciutat Comtal (una empresa mixta formada por la privada Moventia y la pública TMB) se basó en los presuntos indicios de que alcanzaron un pacto con el objetivo de "eliminar la competencia" para hacerse con este servicio.

ARREGLAN SU PROPIA 'CHAPUZA'

Esta serie de varios capítulos vivirá un nuevo episodio este viernes, cuando en el pleno de esta mañana del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) se aprobará la decisión del Consejo Metropolitano de otorgar el contrato del Aerobús a la UTE formada por las compañías Alcalabús SL, Castromil SA y Empresa Monforte SAU.

Esta UTE quedó en segunda posición en el polémico concurso público y ahora, salvo sorpresa de última hora, se hará con el jugoso contrato que estaba en disputa tras la suspensión decretada por la Acco hace algo más de dos años.

SIN NOTIFICACIÓN OFICIAL

Después de 15 meses desde la suspensión, el AMB ha hecho público esta semana que todavía no ha recibido ninguna notificación en relación a la resolución de dicho expediente, ni las consecuencias de la misma.

Por ello, los servicios técnicos de la Dirección de Servicios de Transporte y Movilidad de la entidad metropolitana emitieron un informe en relación a la situación actual del servicio y las condiciones en que se está prestando. En él, pusieron de manifiesto la necesidad de formalizar la nueva concesión tanto por motivos técnicos como económicos, el envejecimiento de la actual flota y la necesidad de renovación y pérdida de ingreso por la administración en concepto de canon unitario.

En data 30 d'octubre de 2018 el Consell Metropolità va acordar classificar les proposicions presentades a la concessió del Servei Públic de Transport Col·lectiu Urbà de Viatgers en autobús entre Barcelona i l'Aeroport del Prat de Llobregat –Aerobús- de l'Àrea Metropolitana de Barcelona, amb el següent ordre decreixent:

Empresa	Puntuació Total	Posició (ordre decreixent)
UTE TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES,SLA (TUGSAL) -TRANSPORTES CIUTAT COMTAL,SA (TCC) -SERVEIS GENERALS DE MOBILITAT I TRANSPORT,SL	90,41 punts	1
UTE ALCALABUS,SL - CASTROMIL, SA - EMPRESA MONFORTE,SAU	84,70 punts	2
UTE VIGUESA DE TRANSPORTES, SL - CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTE, SL	81,55 punts	3
AUTOMÓVILES LA ALCOYANA,SA	29,73 punts	4

OFICIALIZAN LA RENUNCIA

Asimismo, la empresa mejor clasificada, la UTE formada por Tugsal, TMB y Moventia, ha presentado un escrito invocando los artículos 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley aplicable en el contrato) y 158 de la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

La reformulación de la concesión del contrato del aerobús será punto del día en el pleno del AMB del 3 de abril / AMB

La concesión del contrato del aerobús será punto del día en el pleno del AMB del 3 de abril / AMB

En el texto, estas empresas argumentan que retiran su oferta por su imposibilidad de cumplirla en los términos que se presentó, considerando que es una oferta desfasada teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su presentación (21 meses).

16
Exp. 1700/16
Doc. 399/20

Assumpte: AIXECAR SUSPENSIÓ I CONTINUAR TRÀMITS PEI CONCESSIÓ DEL SERVEI PÚBLIC DE TRANSPORT COL·LECTIU U EN AUTOBÚS ENTRE BARCELONA I L'AEROPORT DEL PRAT AEROBÚS

En data 30 d'octubre de 2018 el Consell Metropolità va acordar classif presentades a la concessió del Servei Públic de Transport Col·lectiu autobús entre Barcelona i l'Aeroport del Prat de Llobregat –Aerobús- de de Barcelona, amb el següent ordre decreixent:

LOS SEGUNDOS SERÁN LOS PRIMEROS

Finalmente, a causa de la vista de la renuncia presentada y las necesidades técnicas y económicas expuestas, y de conformidad a lo que establecen los artículos 161 y 151.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Dirección de Servicios de Transporte y Movilidad del AMB propone ahora al Consejo Metropolitano adjudicar el polémico contrato a la UTE que quedó en segunda posición. Es decir, a las empresas Alcalabús SL, Castromil SA y Empresa Monforte SAU.

Correo de:

buses_y_autocares@googlegroups.com

En nombre de Cesar Ariño Plancheria
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 20:44

Foto de uno de los 30 Scania de inicio (actualmente 29) del servicio al Aeropuerto Prat-Josep Tarradellas servido por Serveis Generals de Mobilitat i Transport SL (SGMT) perteneciente al Grupo Direxis y cuya concesión vencía en el 2018 siendo el nuevo adjudicatario Monbus en UTE con Castromil. Autobuses de Lugo y Alcalá Bus.

Todos los Scania están matriculados en el año 2009, siendo baja uno de ellos por incendio.

De momento lo de la nueva concesión sigue sin producirse, y los Scania de SGMT siguen enlazando las dos terminas aeroportuaria con la plaza de Catalunya

Saludos
César BCN



2021 César Ariño
Pl. de Espanya
Barcelona, 03.04.2017
YS2K6X20001866033



Bus_A101_(ex-Tusgsal) → (Ver logo)



Bus_A105_(ex-Tusgsal) → (Ver logo)



Bus_A106



Bus_A108_(ex-Tusgsal) → (Ver logo)



Bus_A108



Bus_A111_(ex-Tusgsal) → (Ver logo)



Bus_A114_(ex-Tusgsal) → (Ver logo)



Bus_A114



Bus_A118_(ex-Tusgsal) → (Ver logo)



Bus_A119



Bus_A122



Bus_A124



Bus_A125



Bus_A126



Bus_A128



Bus_A130



Plaza España, 10-03-2014. Foto: Xavi Flórez

Bus_A101_Sgmt



Foto: Xavi Flórez
31-05-2014

Bus_A109_Sgmt



Plaza España, 10-03-2014. Foto: Xavi Flórez

Bus_A113_Sgmt



Plaza Catalunya, 17-03-2011. Foto: Xavi Flórez

Bus_A115_SGMT



Plaza España, 10-03-2014. Foto: Xavi Flórez

Bus_A127_Sgmt



Pza. Catalunya, 21-05-2014. Foto: Xavi Flórez

Bus_A129_Sgmt=Imag 6046=



Empresa:
En Activo

SGMT - Serveis Generals de Mobilitat i Transport SL

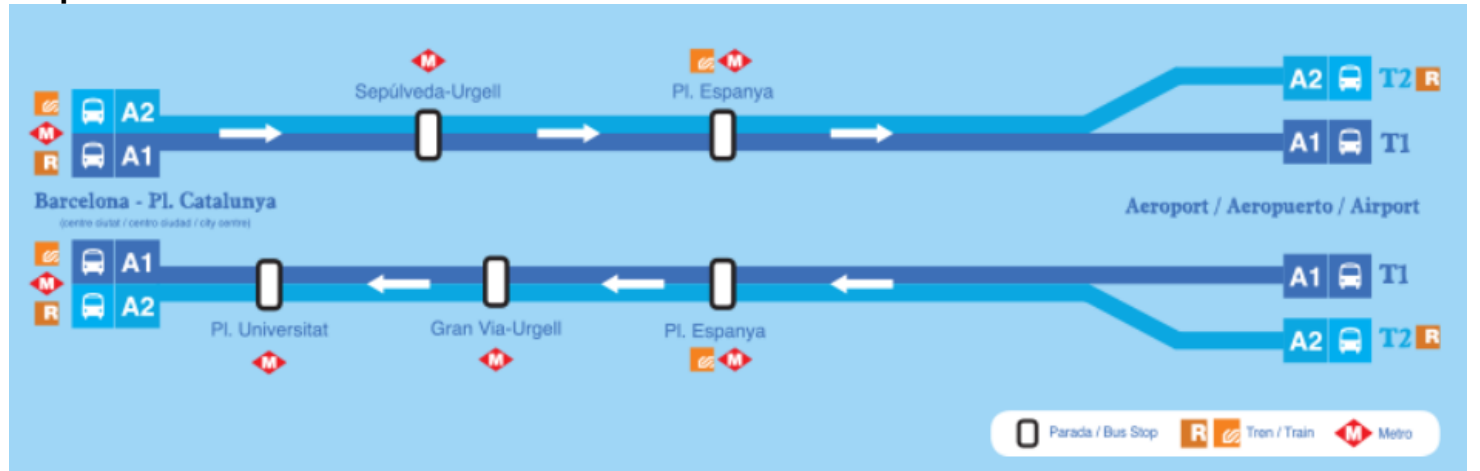
Ubicación:

Badalona (Barcelona)



Detalle del recorrido de las Líneas Generales (Hasta el año 2020)

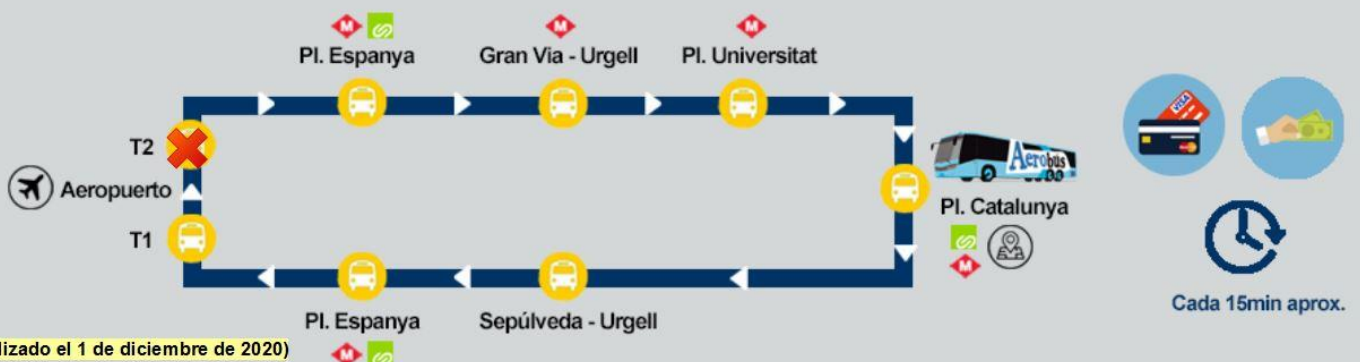
Esquema de los recorridos de las dos líneas:



Detalle del recorrido de las Líneas Generales (en el año 2020)

Datos en: <https://www.aerobusbcn.com/es/home>

Medidas contra el COVID-19: cambios en el servicio de Aerobús



Nuevos horarios: A partir del 1 de diciembre 2020



Dirección aeropuerto: de 5h a 22:30h

Dirección ciudad: de 5:37h a 23h



[Ver horarios](#)

Aviso importante



A partir del 1 de diciembre la **Terminal 2** estará cerrada, estando solo operativa la Terminal 1.

Los horarios del servicio serán:

Plaza Cataluña ➔ T1: 5:00h a 22:30h cada 15min aprox.

T1 ➔ Plaza Cataluña: 5:37h a 23h cada 15 min aprox.